PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: PGC-F-042
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Enero-05-2024
		Página 1 de 2

PARA LA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Ciudad y Fecha	Bucaramanga, octubre 04 de 2024
Oferente:	CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA C.C. N° 63.346.395 DE BUCARAMANGA (Santander).
Objeto Contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN LA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Valor Total	TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($13.750.000) M/CTE
Plazo:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS Y HOJA DE VIDA (soportes)** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. Verificación documental de la propuesta y sus soportes:

DOCUMENTOS	PRESENTO		
	SI	NO	N/A
Propuesta del oferente,	X		
Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses	X		
Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica.	X		
Formato único declaración de bienes y rentas. SIGEP.	X		
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	X		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Cuando Aplique)	X		
Acreditar que se encuentra afiliado y al día en el pago como cotizante independiente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	X		
Certificado de Antecedentes de Disciplinarios de Abogado, Rama Judicial o Certificado según profesión que corresponda. COPNIA u otros. (Cuando aplique)	X		
Certificado de registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	X		
Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite.	X		
Certificado cuenta Bancaria.	X		

2. Verificación de antecedentes por parte de la Personería – oficina de contratación:

DOCUMENTOS	VERIFICADO CUMPLE	VERIFICADO NO CUMPLE	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	X		
Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	X		
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	X		
Certificado de definición situación Militar			X
Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y conveniencia.	X		
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	X		
Certificado de no encontrarse inscrito como deudor alimenticio moroso en el REDAM, el cual podrá descargar en https://carpetaciudadana.and.gov.co/	X		

3. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos [1]:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
IDONEIDAD: - Persona Natural - Profesional en Derecho, acreditado mediante diploma y/o acta de grado - Con tarjeta profesional vigente	- Persona Natural - Copia del diploma que le otorga el titulo como ABOGADO de la Universidad Cooperativa de Colombia. - Copia de la Tarjeta Profesional N° 134974 expedida por el CSJ.
EXPERIENCIA: - Treinta (30) meses de experiencia profesional acreditada mediante contratos y acta de terminación y/o liquidación y/o certificaciones de la entidad pública o privada contratante.	**MUNICIPIO DE TONA (SANTANDER)** • Certificación suscrita por el secretario general de en la que hace constar que CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA, ejerció el cargo de SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO de dicho municipio durante el periodo comprendido desde el mes de enero y hasta el mes de junio del año 2006. • Certificación suscrita por el secretario general de en la que hace constar que CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA, ejerció el cargo de ALCALDESA de dicho municipio durante el periodo comprendido desde el 01 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre del año 2019. **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** • Contrato N°00081-2023, durante el periodo de ejecución comprendido entre el 06 de marzo de 2023 y el 27 de diciembre de 2023. **DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA.** • Contrato N° 158-2022, durante el periodo de ejecución comprendido entre el 02 de febrero de 2022 y el 01 de junio de 2022. **CDMB** • Certificación suscrita por el secretario general en la que hace constar que CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA, ejerció el cargo de MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO de dicha corporación durante el periodo comprendido desde el 27 de enero de 2016 y hasta el 27 de febrero del año 2017.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

ORDENADOR DEL GASTO	**HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ** **Personero de Bucaramanga**

Proyectó:
Xiomara Ortiz Camacho/Abogada/Contratista

Revisó:
Sandra Pico/secretaria general

[1] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.